

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provinciales: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 5,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la conocida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mayo, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedarán muy satisfechos los que de allí se sirven.

EL NUEVO CATASTRO

En los trabajos catastrales que se están llevando a cabo en algunas provincias, resulta una diferencia tan enorme entre la riqueza declarada y la que realmente existe, que no se concibe hayan podido permanecer tales ocultaciones y por espacio de tanto tiempo sin ser descubiertas por los empleados de la Investigación de Haciendas.

Exigiendo el actual tipo de tributación, y contribuyendo todas las fincas a quienes grava el impuesto por territorial, resultará el gravamen en un tanto por ciento muy inferior, en ocasiones, al ciento por ciento de lo que actualmente se satisface al Tesoro, y tan llevadera resultaría la carga, que aun podría elevarse proporcionalmente, rindiendo así mayores ingresos en favor de la Hacienda pública con menor tipo de gravamen que actualmente por unidad gravada.

Esta es la realidad de los hechos que se desprende de los trabajos de evaluación; y asombra cómo pueden realizarse ocultaciones tan importantes sin ser descubiertas por el Fisco, que obtendría, al descubrirlos, más pingües rendimientos, ni ser denunciados por los propietarios, a quienes perjudica, pues si esa determinada cantidad de millones de pesetas que se piden a la nación por impuesto territorial, se reparte entre mil fincas, indudablemente el tanto por área ha de ser muchísimo mayor, doble, triple, cuádruple, etcétera, que si contribuyesen con la misma suma de mil feudos.

Esto es tan de sentido común que no necesita demostración alguna, pues lógico es que si entre cuatro, y a prorrato, han de pagar cien duros, toque a cada uno veinticinco, mientras que si los contribuyentes son diez, la cuota no excederá de diez duros.

Lo que hace falta, si es que el contribuyente tenga más patriotismo, más valor cívico para no realizar ocultaciones en el primer caso y para denunciar las realizadas por otros en el segundo; así, la contribución que hoy pesa, como gravamen inaguantable para la mayoría de la riqueza territorial, sería, bien distribuida, carga ligera que todos levantarían con la satisfacción propia de quien cumple con su deber.

Comisión provincial

Esta Comisión en la sesión celebrada ayer tomó los siguientes acuerdos:

Resistir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas municipales de Villosalad (1896 y 97 y 1897 a 98) y Arnuña (1900 y 1902) y formular un primer pliego de reparos a las de Domingo Garfá (1902) y Píñilla Ambroz (1897 a 1898).

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Simón de Andrés Arranz y don Julián Sanz, vecinos de Riez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Siquera de Fresno, desestimando una reclamación de los recurrentes relacionada con un deslinde.

Ilemar en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Bercina, con motivo de la exousa presentada por el concejal de dicha Corporación don Ciríaco Moreno Fernández, para ejercer dicho cargo.

Caminos vecinales

El «Boletín oficial» de ayer, publica la siguiente importante circular, firmada por el presidente de la Exma. Diputación provincial:

«La Exma. Diputación provincial, en sesión extraordinaria de 23 de Azos último, acordó extender de nuevo a los Ayuntamientos para que, en la medida de sus fuerzas, la presten auxilio, a fin de llevar a cabo la construcción de los doscientos kilómetros de caminos vecinales, que son los mismos que figuraban en el plan objeto del contrato que la Corporación provincial celebró con la Dirección general de Obras públicas en 13 de Octubre de 1903 con una sola modificación, y cuyo plan, rectificado, seguramente se aprobará por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, al practicar la revisión que hace referencia la Real orden de 8 de Agosto último.»

Tal acuerdo, que ha sido sancionado a los efectos del art. 75 de la ley provincial, por el Sr. Gobernador civil, ha de darse a conocer a los Ayuntamientos interesados, y a este propósito es deber mío, que con singular agrado cumplo, el publicar esta circular, con el plan de los caminos que han de construirse preferentemente, ó sea con arreglo al contrato de que queda hecho mérito.

Ya se ha dicho en otras ocasiones que la Exma. Diputación se mueve, dentro de su esfera de acción, a impulso del interés de los pueblos, y que no hay sacrificio, por grande que sea, que no se imponga cuando se intenta realizar algún servicio beneficioso para el país, y que se halla siempre dispuesta a cooperar toda clase de empresas con verdadera entusiasmo y suma actividad, al del amparo del labrador, del comerciante, del contribuyente, en fin, se trata.

Nada le ha arredrado en ninguna ocasión, y ahora no ha de seguir adelante si el Gobierno llama a sus puertas para dar movimiento y vida a la masa productora de la provincia y a todos sus habitantes? Fue de las primeras Diputaciones que se prestaron a hacer ofrecimientos positivos, ciertos de esos que se pesan y miden, de modo que no engañan, si se permite la frase porque su situación económica debida a una Administración honrada y juiciosa, le permitía y le permite así hacer sus compromisos, por más que el sacrificio que esto significa traspasar en alto grado el límite de las ordinarias obligaciones; por que cuenta y cuenta con que los pueblos, bien penetrados de la utilidad que les reportarían los caminos vecinales, a su vez ayudarían con la prestación personal, con el pago del precio de expropiaciones de terrenos y con metálico, y finalmente porque se prometía que los Ayuntamientos que adendan el importe de las cuotas correspondientes al contingente provincial saldrían sus deudas, y si bien aquel anterior recurso que no ha respaldado a la esperanza que abrigaba la Diputación, tiene alguna explicación

que es la de desconocer los Municipios y sus Ayuntamientos el plan de caminos vecinales y por tanto si directamente les afectara la construcción de aquellos (cosa que al presente ya no ignorar) lo que no puede discutir a aquellas Corporaciones es el retraso en los pagos que tiene en un descubierto en la Diputación y merecer en ocasiones que como la presente, todo el dinero que se recauda ha de ir a servir en su mayor parte para procurar la construcción de unos pueblos con otros, con las carreteras y ferrocarriles, que es tanto como abrir las puertas del mercado universal a los productos que obtengan de la tierra el labrador y el industrial de su fábrica.

Es menester que todos ayuden en esta obra y que se tenga en cuenta que se trata de una obra de gran importancia y trascendencia (la construcción de ferrocarriles secundarios), que afecta a todos (con excepción, pero muy especialmente al productor, que reportaría por ser de inmensos beneficios, y que la Diputación tendría que soportar en sus venideros presupuestos una carga superior ya a sus fuerzas, que aceptaría si encontrara dispuesta a la masa contribuyente; es menester, en fin, que los Ayuntamientos todos cumplan sus compromisos y especialmente aquellos a cuyos pueblos afectan los caminos vecinales, que muy en breve se empezarán a construir, y sin demora porque así importa para la realización de las obras y de las operaciones de contabilidad y así lo exige la Ley.

Hágans pues ofrecimientos, tomando en cuenta: 1.º Que algunos auxilios afectan al presupuesto y deben por consiguiente hacer e las necesarias consignaciones en el que ha de recibir por el año de 1905; y 2.º Que respecto a las expropiaciones de terrenos, a cargo de los Ayuntamientos los caminos vecinales se construirán aprovechando en lo posible los ya existentes.

Confío en que los Ayuntamientos atentos al interés general, al particular del vecindario y a la comodidad de éste, se apresurará a enviar a esta Presidencia certificando de los acuerdos que adopten, en relación con los ofrecimientos de auxilio para construir los doscientos kilómetros de caminos debiendo presentarme los oportunos documentos que obrar en la Diputación provincial antes del 15 del actual, a fin de que la Comisión nombrada al efecto por aquella pueda hacer el oportuno examen de los auxilios que se ofrezcan y proponer los medios que para realizarlos estime oportuno.»

A continuación de este circular inserta de nuevo dicho periódico oficial, el plan de caminos vecinales aprobado por la Diputación para la construcción de 200 kilómetros de esos caminos.

El «domingo», en el extranjero

En Alemania hará poco más de dos años, 1.600 casas comerciales de Hamburgo reclamaron y observaron el descanso dominical desde la nueva y media del domingo, y en todo el imperio los servicios de Correos y Telégrafos se limitan mucho en domingo.

En Austria no se imprimen periódicos y se disminuye el servicio de trenes.

En Hungría tampoco se publican periódicos y se ha suprimido en las vías férreas la pequeña velocidad.

En Bélgica el descanso es más consuetudinario que impuesto por la ley, y Correos y Telégrafos limitan el servicio.

En Dinamarca está en vigor la ley de reposo.

En los Estados Unidos rigen varias leyes impidiendo el trabajo en domingo.

En Inglaterra, el trabajo en domingo se ha suprimido casi en absoluto, y en dicho día no se publican periódicos.

En Noruega, todos los establecimientos de bebidas se cierran el sábado a las diez de la noche, hasta el lunes, a las ocho de la mañana; no se

publican periódicos, ni los panaderos trabajan en domingo.

En Rumania tampoco se publican periódicos, ni circulan los trenes de mercancías.

En Suecia, el Código penal castiga el trabajo en domingo y el personal de Correos sólo trabaja un domingo sí y otro no.

En Rusia, los Municipios son los encargados de hacer cumplir el precepto dominical.

En Grecia, se propone la ley del descanso, que ya está en las costumbres.

En Suiza, desde el año 1891, los 50 000 obreros empleados en los diferentes medios de transportes tienen cincuenta y dos días festivos al año. Desde 1895, sólo hay un reparto de correspondencia el domingo, y desde 1897, se han suprimido en ese día las ferias de ganados, allí de tanta importancia.

En Francia, se limita el servicio de trenes de mercancías, aunque es a voluntad de los obreros.

Finalmente, en Portugal y en Italia, se proponen estatuir la ley del domingo.

DE AGRICULTURA

El distinguido escritor señor Carvicio publica en el «Diario Universal» de Madrid, correspondiente al 30 de Agosto, y en una interesante revista agrícola el siguiente artículo en defensa del empleo de los abonos químicos.

Dice así el señor Carvicio:

Los abonos químicos

«Ha dicho en estas mismas crónicas que se avierte un gran desarrollo en el consumo de abonos químicos, señal evidente de progreso agrícola. En efecto, el año 1899 importamos abonos en cantidad de 55 millones de kilos; el 1903, cinco años después, hemos importado, en números redondos, 200 millones de kilos. ¡Cuatro veces más! ¿Por qué este desarrollo? En gran parte por la activa propaganda de la Prensa; en gran parte por la eficaz y constante propaganda de algunas casas y empresas comerciales montadas a la moderna, que comprenden cómo el aumento de riqueza del país redundará en su beneficio propio.

Ejemplo de esto nos lo da la casa Amador, Crea, de Barcelona, hoy convertida en Sociedad anónima Cros.

Esa empresa comprendió a tiempo que para vender abonos químicos eran menester varias cosas: primera, enseñar su aplicación racional para que los hechos pregonasen su eficacia; segunda, vender los abonos puros, en forma de primeras materias garantizadas, suprimiendo los escandalosos fraudes de los abonos compuestos; tercera, vender los abonos al precio más reducido posible; cuarta, acercar los abonos al labrador, con correspondencia de toda confianza.

Para enseñar la aplicación de los abonos tiene instalada la casa Cros una Oficina técnica de primer orden, confiada al docto catrático y publicista D. Juan Gavilán (calle de Zorrilla, 4, Madrid). Esa oficina publica y reparte gratis la revista Los Abonos Químicos, publicación mensual, de 32 páginas de la cual he hablado repetidas veces con elogio por su mérito notable.

Esa misma oficina reparte ahora un precioso folleto del Sr. Gavilán sobre el empleo de abonos, con instrucciones claras, muy prácticas, completísimas, etc. ¿Se puede hacer más? ¡Pues mucho más hace todavía, porque analiza las tierras que se le envían, aconseja los cultivos que en cada una conviene, las labores adecuadas, los abonos oportunos, etc., y todo esto con una imparcialidad notoria.

Ultimamente, facilita gratis un plan de experiencias y los abonos necesarios para disponer en los nuevos campos de experimentación de 10 áreas, siempre que lo pidan los Ayuntamientos, Sociedades ó Centros de enseñanza agrícola. ¡Dígame si el Estado hace una propaganda tan eficaz!

¡Pero no basta esa propaganda! Los abonos químicos tienen en España dos enemigos formidables, que son: la carestía y los adulteradores. La casa Cros tiene establecido diez y nueve grandes depósitos en puertos de mar y en puntos estratégicos de vías férreas, con lo cual reduce los transportes, aprovecha las tarifas especiales para grandes partidas, y abarata en lo posible el género. Para evitar la adulteración vende siempre materias primas, puras, con ga-

rantía de análisis. ¿Qué otra garantía podrá pedir nadie?

Trabajando de esta manera con seriedad, con rectitud, con inteligencia, la casa Cros ha adquirido un crédito de solidez inimitable, una gran popularidad, una respetabilidad ilimitada. Los labradores pueden dirigir-se a la casa ó a sus representantes con toda confianza. Y el que necesite más datos puede pedirlos al director técnico Sr. Gavilán.

Así, trabajando de este modo, la iniciativa privada hace por el progreso agrícola mucho más que flamantes leyes. Así hemos pasado vertiginosamente de un consumo de 55 millones de kilos a otro de 200 millones, lo cual revela un indiscutible progreso.»

Romería sangrienta

En Peñamazada (Lugo) se ha cometido un crimen durante la romería de San Roque.

Entre unos jóvenes de la parroquia de Balonga se suscitó una reyerta que acabó por convertirse en verdadera batalla campal, en la que recibió una tremenda puñalada, que le causó la muerte, Enrique Fernández Carballido.

Parece que entre los contendientes existían resentimientos desde el año último.

Se dice que hay bastantes heridos.

LA PROVINCIA

Desde Sepúlveda

Fiestas en proyecto

Al igual que en la vida se suceden los días con vertiginosa rapidez para los dichosos, y con desesperante lentitud é isocronía regularidad para los infortunados a quienes la esperanza (última ilusión de la existencia) permanece en constante anhelo de tiempos más felices, así el verano (que ya toca a su fin en esta villa) ha ido transcurriendo, y muy pronto los primeros fríos ahuyentarán de entre nosotros a la colonia que durante los meses estivales ha dado con su presencia una nota de animación y movimiento aquí desusado.

Tras no pocas dudas y vacilaciones que repercutieron en los aficionados a la fiesta taurina, y en cuyos rostros podían leerse las probabilidades en pro ó en contra, que para que ésta tuviese lugar existían, ha acordado nuestro Ayuntamiento que se celebren dos corridas, como en años anteriores; y con objeto de que coincidan con la inauguración del alumbrado por la electricidad, hanse demorado hasta el 18 del corriente.

Según noticias, los toros y vacas serán de la ganadería de D. Luis Hernández vecino de Salamanca, que con tanto entusiasmo maron por su bravura y buena lámina, encargándose de la lidia de los primeros, el afamado diestro «Castilla» quien si no mienten sus biógrafos, perteneciendo a aristocrática familia y con un brillante porvenir, abandonado, para dedicarse al arte de Montes, lo que hace suponer procurará ser digno continuador de tan insigne maestro.

No faltarán en las próximas fiestas los ruidosos y pavorosos fuegos artificiales que alternando con los clásicos bailes de rueda y los más sugestivos é íntimos de habaneras y polkas, hacen que las horas se deslicen agradablemente para los que en ella tomen activa participación, así como para aquellos otros que en la alegría general encuentran, alquier sea por breve espacio, lenitivo a sus tristezas.

Es en verdad extraño y pintoresco para los no á él acostumbrados, el aspecto de la Plaza de la Constitución, durante las fiestas, pues la transformación que en ella se verifica convirtiendo en taurínico circo, no obstante su irregularidad, la algazara y bullicio que constantemente allí reinan, debido en gran parte a ser punto donde se congregan y afuyen los numerosos forasteros que, alforja al hombro y en compactos grupos, aquí acuden de los pueblos comarcanos, atraídos por los para ellos sorprendentes y no superados festejos, unido a las remembranzas que de verbenas madrileñas ofrece por las noches, con firmes al aserveración.

Terminemos estas notas deseando, que cual siempre ocurre, no haya incidente alguno desagradable, y quede demostrado, una vez más, la cultura y sensatez de esta villa.

Septiembre 2 1904.

LOMARGU.

SANTA MARIA DE NIEVA

El novenario de la Soterraña. — Mas noticias relacionadas con los festejos que se preparan.

Se está celebrando con gran asistencia de fieles el novenario con que esta villa empieza los solemnes cultos que anualmente dedica a su Excmo. Patrona, Nuestra Señora de la Soterraña.

En la novena correspondiente al viernes último pronunció un elocuente discurso, cantando las glorias de María, el notable orador sagrado, Rvdo. P. Dominico, Fray Antonio Arias.

En la misa solemne del día de la Soterraña — 8 del actual — predicará el Rvdo. P. Fray Buenaventura García Paredes, Rector del Convento de PP. Dominicos de Avila.

Asistirá a estas fiestas el Padre Novalde, quien el día 10 consagrará la capilla del nuevo convento de Dominicos, establecido en esta villa.

En la tarde de dicho día se organizará una procesión para trasladar el Santísimo desde el templo de la Soterraña a la referida capilla.

A este acto asistirá también el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don José Cadena y Eleja.

Desde ayer se halla en esta población el empresario de la plaza de toros y vecino de Madrid, D. Damián Barral.

Este nos ha invitado a ver los bichos que llegarán el día 6 a los montes del inmediato pueblo de Balsa.

Esperamos que se confirmen las buenas referencias que tenemos del ganado, y de esto ya informaremos al público en otra carta.

El redactor-corresponsal del diario madrileño «España», nuestro particular amigo Sr. Zarrega, que pasa el verano entre Segovia y la Granja, anuncia, en una de sus últimas crónicas, que son muchos los veraneantes de aquel Real Sitio, que proyectan venir a esta población a presenciar sus funciones.

Mucho celebraremos que tan distinguidos huéspedes contribuyan con su visita a esta villa, al mayor esplendor de estas fiestas que prometen estar muy animadas, a juzgar por los muchos festejos que se preparan y por la gran concurrencia de forasteros que se esperan y que ya empezaron a llegar.

El Corresponsal.

Septiembre 5 1904.

Valladolid de Pedraza

En los días once, doce y trece del corriente se celebrarán en Vallueruela de Pedraza las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Amparo que en tanta estima y veneración es tenida por sus muchos y fervorosos devotos. Las fiestas religiosas se realizarán con el mayor esplendor y solemnidad posible, estando los sermones a cargo de dos reputados oradores. En la procesión trasladada de la Sagrada Imagen desde la Iglesia parroquial a su Santuario ejercerá escogidas piezas el grupo de danzantes formado por los jóvenes de esta localidad. Este modo de obsequiar a María, llama extraordinariamente la

atención de los romeros que presencian con fruición la destreza y limpieza con que los jóvenes danzantes (dignos discípulos de David) realizan sus variados y difíciles palcos. En los tres días, y terminadas las funciones religiosas, habrá animados bailes de tamboril, entre las hermosas y frescas alamedas que rodean al pueblo, las cuales convidan con su amenidad al elemento joven a rendir culto a Tarsiscoro.

Estos bailes se continuarán en las verbenas que con gran animación se celebrarán las tres noches en la plaza pública. Si el tiempo acompaña, es seguro que en este año no desmerezca la romería de años anteriores en las que ha llegado a cinco mil el número de romeros. De estímulo servirán también los sabrosos asados de Sepúlveda, los variados escabeches, exquisitos frutos, el gran mercado que tiene lugar el día doce, atrayendo gran número de comerciantes ambulantes, y en este año los sendos vinos que el industrial de este pueblo Juan Alvaro Santamaría tiene preparados para hacer más agradables las meriendas y «más alegres» las fiestas.

El Corresponsal.

2 de Septiembre.

Valtiendas

Un suicidio

Sobre las siete y media de la mañana del día tres del corriente el vecino de Valtiendas Matías Fuente de Frutos, casado, labrador, de setenta y cinco años, se ha suicidado, disparándose un tiro con una escopeta de un cañón sistema «Lafosé» por bjo de la barba, destruyéndole el cráneo echándole fuera la mayor parte de la masa encefálica, habiéndose disparado el tiro de pié y valiéndose para ello de un palo como de tres cuartas que puso en el disparador, siendo éste pisado con el pié derecho y apareciendo en el zapato, que calzaba, el fognazo del orificio del pistón ó aguja, habiéndose incrustado el tiro en una viga de la portada de la casa consistente el mismo en pistón y perdigones.

Se ignoran los móviles que han podido inducirle a tozar tan extrema resolución, aunque se dice de público que el hombre se encontraba apenado porque se había hecho mala cosecha.

El Corresponsal.

Valtiendas 3 Septiembre 1904.

Médicos libres

Se nos ha remitido la siguiente circular que publicamos para los médicos a quienes pueda interesar:

Los Médicos libres

Demostrado en la prensa profesional y política el infame atropello que se intenta al querer poner en vigor el artículo 91 de la Instrucción de Sanidad por el que se obliga a los Médicos a someterse a un examen de aptitud, como si no tuviesen acreditada ésta por su título de Licenciado ó de doctor en Medicina y Cirugía, por años de práctica por méritos y servicios contrados en el ejercicio de la profesión; y considerando además que tal prueba de aptitud, sobre innecesaria é injusta, es asertoria a los derechos que la ley concede al Médico para ejercer libremente la profesión en toda España, ya como particular, ya contratando sus servicios con los Médicos libres, han tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º No concurrir a las oposiciones.
2.º Solicitar las vacantes por concur-

so de méritos y servicios, dirigiendo las solicitudes a los Alcaldes.

3.º Permanecer en sus puestos los Médicos que la Instrucción considera Interinos.

4.º Prescindir en absoluto de la Instrucción de Sanidad en sus disposiciones profesionales; y

5.º Estrechar los lazos de afecto y de mútua protección entre los Médicos libres de todas las provincias de España.

Las adhesiones deben dirigirse a don Angel de Diego, Médico residente en Vaidemoro (Madrid).

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales porque se suscriben:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Srta. Lola, Srta. Angela, Srta. Mercedes, Srta. María, Srta. Carmen.

(Se continuará).

Acto salvaje

José María Catalinas, de 28 años de edad, natural de Valdestilla (Valladolid) repatriado de Filipinas, en donde estuvo prisionero, denuncia el día 3 del corriente a la Guardia civil del puesto de Carbonero, que al coger cinco racimos de uva, para alimentarse, de la viña que hay frente a la Casilla del Carrascal, término de Navalmanzano, el guarda del mismo le dió un culatazo, y apoderándose de una cayada que el susodicho individuo llevaba, lo derribó al suelo, rompiéndole encima el palo a tiro de golpes y sustrayéndole 50 céntimos del chaleco, encontrándose por resultados de tan infame acción, imposibilitado de dar un paso.

En un carro, que afortunadamente pasó, fué colocado convenientemente y llevado a disposición del juez municipal del pueblo.

Reconocido por un médico, aparecían varias contusiones que no ofrecían peligro por fortuna, y vista la mala situación en que de recursos se encontraba el desgraciado joven, abrieron una suscripción para socorrerle, que se encabezó con 50 céntimos y a la que contribuyeron con 30 céntimos los guardias civiles, Juan Ballesteros Raballo, Rafael Sánchez-drián Sáez, Salustiano García Muñoz y Domingo Iglesias Sáez.

Seguidamente el cabo del puesto se encaminó al lugar de la concurrencia, deteniendo al autor del bárbaro atentado Anastasio Pérez Pablo, vecino de Navalmanzano y mayor de edad, quedando a disposición de la autoridad competente.

Tribunales.

Audiencia provincial

Esta mañana se ha celebrado el juicio de la causa que ayer anunciamos, en la

que el fiscal ha solicitado para el procesado Maximino Martín la pena de dos meses y un día de prisión correccional, accesorias, gastos y 45 pesetas de indemnización al lesionado.

Señalamiento para mañana

Juzgado de Casilar. Procesados, Mariano Carreras y otros, vecinos de San Martín y Madridán. Delito, hurto. Abogado, Sr. Fuentes. Procurador, Sr. Alvarez.

NOTICIAS

Mañana por la tarde continuará S. A. la Infanta Isabel sus visitas a los conventos de Segovia.

Vendrá a la misma hora que ayer, ó sea a las tres y media; irá primero, al convento de San Vicente, en el barrio de San Lorenzo, y luego al de las Dominicas, las del Espinar en San Juan de Dios, y al de las Jesuitas, acompañándola como de costumbre, el Ilmo. señor Obispo, las autoridades y comicioles civiles y militares.

Ha sido destinado a Guadalajara, el Subdirector de Telégrafos D. Leonardo Charloé que se hallaba encargado de la sección de Segovia, donde deja muy gratos recuerdos, viéndose a reemplazarle en la misma clase, D. Camilo Gimeno, que actualmente tiene su destino en Salamanca.

Ya que el Alcalde señor Entero con muy buen acuerdo dispuso el pido de la acera en un trozo de la calle Real del Corman, convendrá también que adoptara la misma medida con la calle de Martínez Campos, la cual por su pronunciada pendiente y lo resbaladizo del piso, constituye un serio peligro para el transeunte.

Por la junta local de primera enseñanza de Uñañas, ha sido nombrado maestro provisional de la escuela pública de dicho pueblo, el vecino del mismo, D. Mariano Orozjo Martín.

Fenómeno

El sábado, a las siete y veintinueve de la tarde, cruzó el meridiano de Segovia un hermoso bólido de brillantísima luz verde.

Hízose visible cerca de la región de La Lira, estallando, sin denotación sensible, después de una trayectoria de cerca de sesenta grados celestes, con una velocidad aproximada a cuarenta kilómetros por segundo.

El deslumbrante color verde que presentaba y rojo que tomaron los fragmentos después del estallido, permitieron presumir estar compuesto de gran cantidad de níquel y algo de hierro.

Muchas personas que lo vieron en el momento de estallar, creyeron se trataba de un enorme cohete volador.

En la Secretaría de la Sección de Instrucción pública, se halla desde hoy a disposición de D. José Coco Rodríguez, natural de Olivenza (Badajoz), de 25 años de edad, su título de Licenciado en Medicina, expedido por la Universidad de Valladolid.

Hoy a las cinco de la tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver del niño Juanito Maríñez, hijo de nuestro amigo don Apolinar Maríñez, a quien así como a su señora, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

En Valladolid ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el oficial 1.º de Administración Militar, don Eduardo Agulla, tan conocido en esta capital.

Reciba los padres nuestra enhorabuena.

Caballerías recogidas

En el pueblo de Sotosalvos se hallan detenidas a disposición de quien resulte ser el dueño, el cual podrá recogerlas previo el pago de los daños causados, seis caballerías de las señas siguientes:

- Una yegua, pelo rojo, edad cerrada, alzada seis cuartas, marca A en la nalga derecha.
Ora pelo negro, alzada seis cuartas y media, marca O en la nalga izquierda.
Ora pelo negro, marca A y de la misma alzada.
Un potro de dos años, pelo rojo, calzado de las dos patas.
Otro potro de un año, pelo negro.

Ha sido trasladado a Barcelona el oficial segundo del Gobierno civil de Segovia don Mariano Carcavilla, viéndose a reemplazarle el que desempeña el mismo cargo en aquella capital catalana don Manuel Ortiz.

Por la Guardia civil del puesto de la Pradera, han sido denunciadas el día 3 del corriente y ocho de su noche, seis res vacunas de la pertenencia del vecino Juan de Migue, por encontrarse pastando abusivamente en los tallares «Nava la Tranquilla» pertenecientes al Real Patrimonio de San Ildefonso.

En el tren del mediodía han salido hoy para Santa María de Nieva, donde se proponen pasar estos días de fiestas, las bellas señoritas Dolores y Juanita Gimeno.

Ha fallecido repentinamente en Veganzones, el médico titular de ese pueblo y socio de la empresa encargada de la explotación del alumbrado eléctrico de Turégano, D. Florentino Useros, persona de grandes simpatías en aquella comarca.

Reciba la familia del finado entre la que se halla el primo hermano de aquel D. Pedro Useros, nuestro más sentido y profundo pésame.

Echo

El cabo del puesto de Aguilafuente, en unión de otro guardia civil y por indicaciones del jefe de la línea, se personó en el pueblo de Escalona, deteniendo al vecino Juan Ballesteros, de 41 años de edad, obrero de oficio, como autor del robo de dos yeguas, que en la noche del 8 de Abril último, término municipal de Cabezas del Villar (Avila), le fueron robadas a don Juan José Díaz Sánchez.

El sujeto, en unión del atestado correspondiente y de las caballerías que dijo haber comprado al veterinario del pueblo de Mérida (Toledo), fueron puestos a disposición del juez municipal de Escalona.

Fiestas de Catorce

Se han celebrado con mucho entusiasmo en la iglesia de San Esteban las funciones religiosas de Catorce, habiéndose visto todos estos cultos muy concurridos.

Las fiestas populares han respondido a su carácter, ofreciendo a la gente joven ancho campo para divertirse. Anoche hubo animadas verbenas en

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

FOR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Precisamente.
—¿Hay que ganar dinero?
—Sí.
—Creo de antemano que ha de conveniros el asunto.
—Pues bien, hablemos.
—Sí, pero primero...
—¿Qué?
—Pide tabaco y aguardiente, si es que tienes para pagar ambas cosas.
Juan Carré se golpeó el bolsillo de su chaqueta.
—Dinero—dijo—hay de sobra, y hasta oro, mi viejo amigo.
—¿Oh! parece que la casa de Antonia Verdí es buena.

—Ya lo orso que le es. Es una casa donde se ve al diablo, pero no se le saca más que por el rabo.

Y Juan Carré, en un transporte de entusiasmo por el jugueto de que había dado prueba, soltó una estrepitosa carcajada.

Matías Auber le hizo coro, indignamente, por que el oro, cualquiera que sea el bolsillo en que se encuentre, siempre tiene sus cortesanías.

El lacayo de Antonia Verdí hizo traer en abundancia aguardiente y tabaco, y enseguida dijo:

—¿Sabes lo que ocurre?
—¿Dónde?—preguntó Matías Auber.
—En nuestra casa y en el palacio real.
—Pues no sé una palabra.
—Pues entonces, mi viejo amigo, te contaré que disfrutamos de una gran influencia... y al paso que vamos, no se hasta dónde va a llegar.
—Tanto mejor para vosotros.
—¿Sabes el último obsequio que nos ha hecho el Regente?
—No.

—Pues acaba de regalarnos una hermosa casa en la calle de Corisale, y corren de su cuenta los gastos de nuestra mesa y de nuestro equipo. Tenemos caballos, carrozas, lacayos, y yo disfruto el cargo de hombre de confianza.

—Confianza muy bien depositada—exclamó Matías Auber.
—Y de la cual abuso, como supondrás
—¿Oh! No lo dudo.
—No tuve yo poca suerte cuando hice lo que todos calificaron de locura.
—¿Qué hiciste?
—Pues nada; que en Marsella lo abandoné todo para seguir a Antonia Verdí, que entonces no tenía ni un céntimo... Pues, a pesar de eso, yo tenía confianza... y ya ves tú la situación en que nos encontramos hoy día.
—Por la cual te felicito de todas veras.
—Pues bien, amigo, no es eso todo.
—¿Pues qué más hay?
—Tal como me ves, no creas que me admiraría encontrarme un día ú otro primer ministro del reino de Francia.

—¿Qué dices?—exclamó Matías Auber, que no podía persuadirse de que había oído bien.

Juan Carré repitió su frase.
—O estás loco ó te estás burlando de mí—le dijo su compañero.
—Ni lo uno ni lo otro, y pronto verás que estoy en mi cabal sentido. Parece ser que ya ha pasado el reinado de la Parabere, de la Sabrán y de todas las demás.
—¿Ah! ¿Y quién las reemplaza?
—Antonia Verdí.
—¿Pero en ese caso, será la querida oficial?
—Querida oficial, querida reconocida, sí, mi viejo amigo. Ahora bien, ves siguiendo mi razonamiento... Felipe de Orleans, antes de ahora y después de ahora, siempre se ha dejado y se dejará gobernar por las mujeres y declarada favorita oficial Antonia Verdí, como lo fué, por ejemplo, la Montespan en el último reinado, tendrá el mayor interés del mundo en tener en el ministerio un hombre de toda su confianza... yo soy ese hombre; ¿por qué, pues, no he de reemplazar con gran

la plazuela de Covarrubias, y calle del Pozuelo, no faltando los farolillos de colores, los planos de manubrio, las polkas íntimas, y cuantos detalles forman el capitulo de estas fiestas.

El baile de sociedad celebrado el domingo en el salón de la Igualdad, se vió favorecido por buen número de muchachas guapas.

Esta noche tendrá lugar un segundo baile en el mismo salón.

Cambio de tiempo

La perturbación que venía desde ayer anunciándose en el régimen atmosférico, se ha cesado en el día de hoy, presentándose a poco más de las tres de la tarde una fuerte tormenta acompañada de viento, lluvias y granizo.

El barómetro baja señalando este cambio de tiempo, que tanta falta hace a la salud pública y a los campos.

Incendio

En el sitio titulado de Anguillo, Pinar de la Comunidad de la villa de Coa, se declaró ayer un incendio, que quemó unos 30 000 metros de terreno pistos, brozas y 500 pines negrales, sin que ocurrieseen desgracias personales, ni más pérdidas que por valor de 300 pesetas.

El capitán de la Guardia Civil, cayo comentando del puesto y dos guardias a sus órdenes, se personaron en el lugar del siniestro, donde se encontraban ya los tres alcaldes de la localidad, administrador, guardas, empleados de la «Unión Resinera» vecinos y guardas del Estado, trabajando por la localización del incendio, que consiguieron a las tres horas de comenzar el fuego.

Fiesta de Reseña de Santo Tomás

Correspondiendo celebrar en este año la Reseña de Catorce a la Parroquia de Santo Tomás Apóstol mañana tendrá lugar en esta iglesia solemne función religiosa con misa sacramental a las diez y media, que oficiará D. Aquilino Alvarez, Cura Económico de Fuenteallana, hijo de la pila, y sermón a cargo de D. Aureliano Montero, Coadjutor de San Millán, quedando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde, hora de la Reserva.

Esta noche víspera de la fiesta, se iluminará con farolillos a la vecindad la torre del templo parroquial, y durante tres días habrá bailes de rueda, verbena y otros regocijos públicos dentro de la feligresía.

Nos place que los vecinos del Mercado, fieles a la tradición de sus mayores, se apresten a solemnizar con cristiano entusiasmo esta fiesta preliminar de la Catorceña, siendo de esperar que en el año próximo, no obstante la honra orla que aflige a los labradors, hebrán de mantener a gran altura el buen nombre y esplendor de la Parroquia.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisias, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesades gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Sociedad Banitez y Compañía, dedicada a instalaciones de alumbrado eléctrico y establecida en Madrid, ha solicitado del Gobierno civil de Segovia, como es natural, se traspase la multa de 125 pesetas que se le impuso, por incumplimiento de la ley en la explotación de dicho alumbrado en Turégano, instalado por la citada Compañía, siendo como es dueño del mismo la sociedad formada por los señores Muñana, Useros, Hernando y Casas.

Ha tenido lugar en El Espinar el entierro del que fué estimado amigo nuestro D. Santiago Corredera.

El finado fué concejal de aquel Ayuntamiento y una de las personas más entusiastas por el engrandecimiento del poblado de San Rafael, en donde vivía, dando facilidades a la edificación en dicho sitio veraniego, é iniciando, para el mismo, la época de prosperidad de que disfruta.

Esto le granjeó la estimación de sus convecinos, de los cuales era considerado y querido en alto grado, lo cual se evidencia por la gran concurrencia que asistió al sepelio.

Descanse en paz.

El Alcalde señor Entero ha citado en su despacho al dueño del cobertizo de la plazuela del 4 de Agosto, que denunciemos en nuestro número del sábado, como ruinoso, a fin de que proceda al derribo del mismo.

Son de aplaudir la actividad y el celo que pone el señor Entero, en cuanto afecta a los distintos servicios municipales, y nosotros hemos de exaltarle a perseverar en la misma conducta.

Aun no han tenido un término satisfactorio las gestiones que viene practicando el Alcalde señor Entero, acerca del dueño de la casa denunciada como ruinoso en la calle de Perocota.

De esperar es que el señor Entero proceda en este caso, como reclamamos: I. tereses de Segovia y la seguridad del vecindario.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, esta noche, de nueve a once:

- Primera parte
La Vienneise, pasodoble.—Labit.
En fête, polka.—Sanee.
Néva, mazurka.—Parés.
L'Aurore, vals.—Kassels.
Segunda parte
Les Vienneise, pasodoble.—Linck.
Falsa, polka.—Roig.
Jaloux et Coquette, mazurka.—Corbin.
Au Sud, val.—Faust.

Sombrerería y Zapatería Claudio Moreno PLAZA DEL CORPUS, 10 SEGOVIA

MEBOADOS

Turégano 3 Termina a p.r completo la recolección, se advierte gran firmeza en toda clase de cereales, a consecuencia de la mala cosecha.

Empieza el negocio de los garbanzos, sin que hasta ahora puedan precisarse precios pues aunq. se van haciendo algunas operaciones, éstas no son suficientes a una fija orientación.

Las vides, de país de los estragos causados por el «coquillo», sufra ahora los efectos de la p.e t'naz-seña, motivos por los cuales la cosecha de uva, que tan abundantisima se mostró, quedará reducida a poco más de la mitad.

El mercado han regido los siguientes precios:

- Trigo a 50 reales fanega.
Centeno a 39.
Cebada a 30.
Ajarrobas a 42.
Yeros a 43.
Gran concurrencia de ganado, lanar especialmente, a precios bajos.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Cantalejo 5

Siguen siendo buenas las entradas de trigo y demás cereales en el mercado, aprovechando los labradors los precios que rigen, por si llegase una baja, que nada tendría de particular si afluyeran grandes existencias.

De harinas y salvados hay grandes existencias y cotizamos:

- Trigo a 48 reales fanega.
Centeno a 39.
Cebada a 31.
Avena a 20.
Ajarrobas de 41 a 42.
Yeros a 40.
Esta forragera ha sido corta en producción.

Garbanzos a 120, 140 y 200 reales fanega.

Lanas.—Se pegan a 57 reales la blanca y a 53 la negra. Harina de primera a 16 reales arroba, panadera a 16, de segunda a 15, de tercera a 14.

El Corresponsal.

Avila 3

Este mercado está bastante animado, presentándose en abundancia toda clase de semillas, especialmente de trigo, del que no bajaron de 1 300 f negas.

Los precios muy firmes y aun con propensión al alza.

La cotización fué: Trigo bueno de rentas, de 51 a 52 reales fanega.

Centeno a 33 y 39. Cebada a 33 y 34 reales. Ajarrobas a 39 y 41. Harina de primera 19 y 1/2 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 17.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1 500 fanegas de trigo a 52'50 y 53 reales.

La tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Fue vendido 100 fanegas de trigo añojo a 52'50 reales una.

Centeno 100 id. a 41 id. id. Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 40 pesetas.

Clases blancas y buenas a 39 50 id. Idem corrientes a 38 50 id. Idem de segunda buenas a 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, a 12 reales arroba; medianas, a 11'50; cuarta buena, a 10; comidilla a 8'50; salvado ancho, a 8.

Tiempo bueno. El corresponsal.

Medina del Campo 5 En el mercado de hoy han entrado 500 fanegas de trigo, cedidas a 51 50 reales las 84 libras.

La tendencia sostenida. Tiempo caluroso. El Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 7 Nuestra Señora de los Reyes y Santa Regina.

ULTIMO HORN

(POR TELEFONO)

Madrid, 6, 3 tarde.

De política

La actitud en que se decía que estaba colocado el Sr. Villaverde respecto al Gobierno se va aclarando ya, rectificándose por completo.

El señor Villaverde seguirá como hasta aquí, siendo partidario del Gabinete y no creando ninguna dificultad al Ministerio. El Sr. Maura ha dicho que no había más que tener presente la historia del ex presidente del Consejo para acoger con desconfianza todo lo que estos días se venía diciendo.

Por esto, señores, dijo, no conviene hacer caso de habillitas. Ya suponía yo que el Sr. Villaverde sería lo que siempre fué.

Dato en Madrid

El señor Dato, como ya dice la prensa, llegó ayer a Madrid.

Se ha negado en absoluto a hablar de política con los periodistas. Esta reserva es comentada.

Almorzó en el Nuevo Club con los señores Sánchez Guerra y Marqués de Portago.

Dijo que se detenía en Madrid para recibir al Sr. Silvela.

Después el Sr. Dato continuará su viaje para Cádiz.

Llegada de Silvela

H. llegado el Sr. Silvela. El recibimiento que se ha hecho al ilustre prohombre, ha sido cariñosísimo.

En la estación le aguardaban el señor Maura, todos los ministros que están en Madrid, las autoridades y muchos amigos políticos y particulares.

También se hallaba en el andén el señor Dato.

Conferencia misteriosa

Esta mañana, el ministro de Marina, conferenció muy detenidamente con el Gobernador civil de Madrid.

Por más esfuerzos que han hecho los encargados de la información en los distintos periódicos, nada han averiguado.

Excusado es decir que este misterio da alas a las imaginaciones y son muy distintas y para todos los gustos las suposiciones que se hacen.

Preparando el descanso

El Alcalde de Madrid y los Concejales han celebrado una reunión con objeto de tomar acuerdos acerca de las medidas que deban adoptarse el próximo domingo, en que empezará en Madrid el descanso.

Nuevas órdenes

Enterado el Alcalde de que aun no se había procedido por el Cuerpo de bomberos al derribo de las Cuvachuelas del Carmen, ha reiterado sus órdenes mostrándose muy enojado por el retraso que ha sufrido la demolición.

Riña desigual

Esta mañana, en el puente de Segovia tuvo lugar un hecho cobarde y sangriento.

Dos individuos riñeron contra uno, ocasionándole gravísimas heridas con piedras, palos y navajas.

El público de aquel barrio está indignado por este suceso.

Sociedad disuelta

Oficialmente se sabe que ha sido disuelta la Sociedad obrera de Vinaroz.

Con esto créese que terminará completamente la huelga y que se quita el peligro de futuros trastornos y alborotos.

Agresión a la Guardia civil

Telegrafían de Valladolid diciendo que al llegar a Villalón las parejas de la Guardia civil que el Alcalde había pedido para mantener el orden en fiesta que

celebraban los mozos, éstos recibieron a pedradas y a tiros a los guardias y al alcalde.

De la agresión resultaron el alcalde y algunos civiles heridos de bala y piedras.

Un convenio

En Vigo y ante el Ayuntamiento, han firmado un convenio los fabricantes de conservas y los traineros.

Con esto se cree que se evitarán los muchos conflictos que ocasionaban la defensa de los distintos intereses.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy Interior..... 77 80 Amortizable al 5 por 100..... 97 35 Acciones del Banco..... 488 00 Acciones de Tabacos..... 420'00

CAMBIOS

París a la vista..... 97 60 Londres a la vista..... 34 73

EL CORRESPONSAL

Piano

Se vende barato en Marazoleja Dirigirse a Clemente de Andrés, en dicho pueblo.

Vaca de leche

Se vende una de raza suiza, preñada de cinco meses.

Informarán en la Administración de este periódico.

Anuncio

El sábado 24 de los corrientes, a las once, se subastará en pública y extrajudicial licitación, por pujas a la mano, el aprovechamiento en bruto, ó reconduciendo a carbón, de las leñas de encina, roble, quejigo, bardaguera, fresno y espino, existentes en el monte sito en término de Lasras de Cuéllar, pueblo del partido judi-

cial de Cuéllar, en esta provincia, denominado «La Serreta», propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, Duque de Sexto.

La expresada subasta se celebrará ante el que suscribe, en la casa-Administración de dicho Excmo. señor en esta villa, bajo el tipo y condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la misma, siendo preciso el depósito ó consignación de 125 pesetas en poder del infrascrito, en el acto de abrirse la licitación, para tomar parte en ella.

Cuéllar 3 de Septiembre de 1904.— Segundo Velasco.

OCULISTA

El Doctor Gastaldo, oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid, permanecerá en Segovia desde el 25 de Agosto, al 10 de Septiembre.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en las enfermedades de los ojos, así como también en las de la garganta, nariz y oídos.

Consulta, de 10 a 12 y de 3 a 4 en el Hotel del siglo, Plaza Mayor, Segovia.

La Novedad

El acreditado establecimiento de sastrería y pañería del conocido industrial D. Eugenio Nonide, se ha trasladado a la calle de Juan Bravo, número 8, al lado del Café de la Unión, el cual ofrece a su numerosa clientela y al público en general, con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, como asimismo una esmerada confección en toda clase de prendas de caballero, señora y niños, uniendo a esto precios económicos, debido a las grandes economías que ha introducido en el mismo.

Segundo premio

EN LA

EXPOSICIÓN DE 1901

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Saeristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalescentes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia a los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión a enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona: SRES. BOLDOS Y COMP.º, Rambla del Centro, 37. SRES. OEBRIAN Y COMP.º, Puerta Ferrisa, 18.

En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
JUAN MARGARETO
CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—
Se hacen tareas y medias tareas de ensargo, á gusto y presencia del cliente.
Los casos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalescientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cates, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
Sociedad regular colectiva.
Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.
Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.
También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles benéficas á sus intereses.
Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»
MIRANDA DE EBRO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central: **MONTERA, 25**

Se vende

coche enganchado, tronco de mulas bien domadas.
Dará razón Félix Pérez, Cor-delería, Azoguejo.

Colegio de Padres Dominicos

en Santa María de Nieva.

Se abrirá al público el primero de Octubre próximo, dándose en él la instrucción primaria, elemental y superior; la segunda enseñanza hasta el grado de bachiller y las asignaturas de la carrera de comercio. Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos. La pensión por cada año escolar será: para los internos de quinientas pesetas; para los medio pensionistas de doscientas ochenta, exuidos los honorarios de enseñanza; para los vigilados de quin-ce pesetas al mes, y para los externos por honorarios de enseñanza, doce pesetas mensuales, si cursan segunda enseñanza, y tres si cursan la primera.

Se vende

una casa en San Ildefonso, calle de la Libertad, núms. 14 y 16.
Para informes en la misma, Cándido Tarrego.

EL NUEVO TOCADOR

de peinado, se ha visto estos días muy favorecido por señoras de la colonia de La Granja y San Rafael. Ultimos modelos. Servicio permanente y á domicilio. Real del Carmen, 21.

NUEVA TEJERA

Situada en la carretera de la Fábrica de Loza (Cuesta de la Zorra)
En esta fábrica encontrará el público teja común, ladrillo y baldosa, á precios equitativos.

Se vende

cebada y algarrobas en los almacenes de Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, y calle de San Francisco, 14.

Se anuncia al público

En los establecimientos de carnes de Santiago Hernánz, Malcocinado 9 é Isabel 1. Católica 3, se expendien las carnes de cordero, carnero y oveja, á los precios siguientes:
Pierna y chuletas, á 1'20 el kilo.
Pecho, falda y pescuezo, á un precio en que el público y el dueño del establecimiento no dejarán de entenderse.

Anuncio

Se vende un carro de varas completamente nuevo, de excelente construcción y para tres caballerías.
Para tratar, dirigirse á Félix Anaya, en Coca.

ACADEMIA ESPECIAL

de Idiomas y Comercio
Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.
Enseñanza verídica de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.
La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pídanse prospectos. Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid.

Se alquila

un cuarto principal con agua corriente y jardín.
Plaza de Alfonso XII núm. 5.



LA FUENCISLA

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE PAULINO RUBIO
SUCESOR DE FACUNNO SALCEDO

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un chocolate inmejorable, elaborado en el antiguo y acreditado molino de D. Facundo Salcedo, que tan justa y merecida fama alcanzó, no sólo en esta capital, sino también en la última exposición universal de Barcelona, donde obtuvo el primer premio entre todas las marcas presentadas.
Convencido de la inmejorable clase de mis chocolates y ensaigo que soy de pomposos anuncios, sólo es mi objeto aconsejar al respetable público de esta capital que, por vía de ensayo, pruebe mis chocolates, en la seguridad de que, si que lo haga una sola vez, se convencerá de su bondad.
Hay un gran surtido de 5, 6, 7 y 8 reales los 400 gramos.
También ofrezco una clase especial de 3 pesetas los 400 gramos, en competencia con las primeras marcas de cualquiera fábrica, aunque sea de doble precio.
Se hacen tareas y medias tareas de encargo á vista y gusto del consumidor.
Puede adquirirse en la misma fábrica, plazuela del Vallejo núms. 4 y 5, y en las tiendas de ultramarinos de la Cañongla Nueva, núm. 20, y en otras de la calle de los Leones, núm. 44.
Todos los paquetes llevan en la cubierta la marca de la Fuencisla.

Los pedidos á Paulino Rubio,
Barrio de San Marcos, 20, panadería.



Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.
Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor
Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.
En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA
Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, fiebra del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad en una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de efecto seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, fiebra del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad en una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de efecto seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.